

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23884** AIRE Y VENTILACIÓN, S.L.

Doña Ana Correchel Calvo, en funciones de sustitución, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social n.º 17 de Madrid:

Hago saber: que el procedimiento 13/10, Ejecución125/11, de este Juzgado de lo Social 17 de Madrid, seguidos a instancia de Pedro Martín Lober contra la empresa "Aire y Ventilación, S.L.", CIF n.º b-80652688, sobre despido, se ha dictado en fecha 2 de julio de 2012 decreto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia total por importe 6.505,52 euros insolvencia que se en todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 276,5 de la Ley de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 30 de julio de 2012.- La Secretaria judicial.

ID: A120056689-1